



Formando líderes para la construcción de
un nuevo país en paz



LECCIONES APRENDIDAS ACCIDENTES DE TRABAJO

ENERO 2023

RIESGO: CONDICIONES DE SEGURIDAD – PELIGRO LOCATIVO

TIPO DE LESIÓN: GOLPE CONTRA OBJETOS O ELEMENTOS DEL PUESTO DE TRABAJO

¡QUE PASO!

La trabajadora se encontraba realizando diferentes funciones en su puesto de trabajo, al levantarse de la silla se impulsa hacia atrás, pero la silla de rodachines se frena, lo que le ocasiona un movimiento brusco hacia adelante de la rodilla izquierda ocasionándole que la rótula se le desacomode, debido a que tiene una lesión de base en la rodilla.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACCIDENTE DE TRABAJO
ALEJANDRA CAROLINA HERNANDEZ COTE



¿POR QUÉ?

1. Exceso de movimiento corporal al momento de intentar levantarse.
2. Exceso de fuerza.
3. Condición de la silla puesto que requería cambio de rodachines.
4. Condición de salud por patología en la rodilla adquirida antes de laborar la cual le causa el desplazamiento de la rótula.
5. Falta de autocuidado.

ACCIONES DE MEJORA

1. Socializar la lección aprendida del Accidente de Trabajo.
2. Adoptar acciones seguras en el ejercicio de nuestras labores teniendo en cuenta la condición de salud propia.

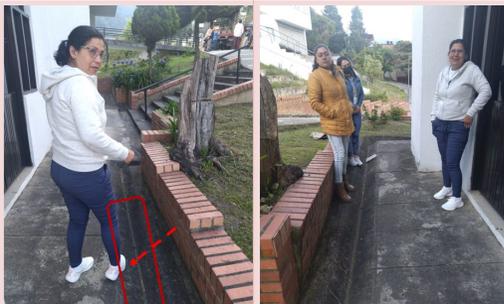
RIESGO: CONDICIONES DE SEGURIDAD – PELIGRO LOCATIVO

TIPO DE LESIÓN: CAÍDA DE PERSONAS.

¡QUE PASO!

La trabajadora se dirigía a la oficina de registro y control aproximadamente a las 2:15 p.m., y frente a la oficina hay un canal de agua y allí se resbalo, se le doblo el pie derecho, golpeándose las rodillas raspandose la rodilla izquierda y se golpea ambas manos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACCIDENTE DE TRABAJO
GLORIA NIDIA RIOS FORERO



¿POR QUÉ?

1. Falta de atención a las condiciones del piso.
2. Transitar por una área que no es una zona de circulación adecuada y que existe una ruta para el acceso a la oficina.
3. Rapidez en la necesidad de llegar a tiempo.

ACCIONES DE MEJORA

1. Señalizar el área prohibiendo el paso por esa ruta.
2. Instalar reja de canalización y demarcar el área.
3. Realizar capacitación en prevención de Caídas de personas – Peligro locativo.
4. Fomentar en la capacitación las practicas de autocuidado frente al uso adecuado de vestimenta, calzado y acciones propias para mitigar la probabilidad de AT por falta de atención a las condiciones del lugar de trabajo.

RIESGO: CONDICIONES DE SEGURIDAD – PELIGRO LOCATIVO

TIPO DE LESIÓN: CAÍDA DE PERSONAS

¡QUE PASO!

El señor Víctor Hugo Montaña, realizando el cargo de técnico de acompañamiento en campo en la dependencia facultad asistencia agrícola, en el departamento Boyacá en el municipio de Pisba, el día 27 de enero reporta accidente de trabajo manifestando lo siguiente: siendo las 11:00 am, cuando se encontraba en campo realizando labores de supervisión, en el desplazamiento por el área se resbala y y al caer se golpeó la cabeza, causando una herida profunda en la zona parietal. La condición del suelo era de piedra triturada. El trabajador portaba botas de cauchos perfil alto.



¿POR QUÉ?

1. Falta de atención a las condiciones del piso.
2. Rapidez en la necesidad de llegar a tiempo.

ACCIONES DE MEJORA

1. Socializar la lección aprendida del Accidente de Trabajo.
2. Realizar capacitación en prevención de Caídas de personas – Peligro locativo.
3. Fomentar en la capacitación las practicas de autocuidado frente al uso adecuado de vestimenta, calzado y acciones propias para mitigar la probabilidad de AT por falta de atención a las condiciones del lugar de trabajo.

RIESGO: RIESGO BIOLÓGICO – VIRUS.

TIPO DE LESIÓN: CONTACTO ESTRECHO CON PACIENTE POSITIVO PARA COVID-19.

¿QUE PASO!

Estudiante del programa de medicina, quien realizar practicas como medico interno del Hospital Universitario Erasmo Meoz, refiere cuadro clínico de 3 días de evolución caracterizado por astenia, rinorrea alzas temicas no cuantificadas escalofríos. Ingresa por triage donde le reportan automáticamente AT ante la ARL. El reporte se conoce por recobro de la institución de Salud. Resultado de prueba PCR NEGATIVA.

¿POR QUÉ?

1. Atención de pacientes con afectaciones de salud COVID-19.
2. Exposición a ambientes de trabajo altamente contaminado por agentes Biológicos.
3. Las entidades de salud No se realiza el ingreso debido al de los estudiantes con síntomas por sospecha de COVID-19, por su respectiva EPS, omitiendo que en caso de ser POSITIVO, esta debe reportarse a la ARL como Enfermedad Laboral.
4. Los estudiantes no notifican los ATEL a través de los canales de comunicación de la institución Oficina de Gestion del Talento Humano - Unipamplona - Reporte Accidente de Trabajo. Por lo cual no se realiza el oportuno y eficiente seguimiento a la condición de salud, dándose por enterada la institución por recobro de las entidades de salud.

ACCIONES DE MEJORA

1. Realizar proceso de inducción y reinducción de SST a los estudiantes en practica (Decreto 055 de 2015).
2. Socializar la ruta de atención para reporte y atención de accidentes y enfermedades laborales ATEL.

RIESGO: CONDICIONES DE SEGURIDAD – PELIGRO LOCATIVO

TIPO DE LESIÓN: CAÍDA DE PERSONAS EN PUESTO DE TRABAJO.

¡QUE PASO!

Estudiante del programa de Derecho (judicante), se encontraba laborando en la oficina, cuando se iba a sentar en la silla, la silla se desliza hacia atrás, causándole caerse sentada en el suelo golpeándose la columna y con el borde de la silla un golpe en la cabeza, presente dolor intenso en la columna, dolor de cabeza, malestar general del cuerpo, mareo y vomito..



¿POR QUÉ?

1. Exceso de movimiento corporal al momento de intentar sentarse.
2. Exceso de fuerza al apoyar en los brazos de la silla, causando movimiento de la misma y perdida del control.

ACCIONES DE MEJORA

1. Socializar la lección aprendida del Accidente de Trabajo.
2. Capacitación en prevención de accidentes y enfermedades laborales, enfocadas al autocuidado.
3. Adoptar posturas seguras en el ejercicio de nuestras labores teniendo en cuenta la condiciones físicas.